

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador
REDACCION - ADMINISTRACION
CERVANTES, 10 - SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Estr: 1 peseta el mes.
Provincias: 5. 10. 15.
Portugal: 7.50 15. 30.
Extranjero: 10. 20. 40.
Teléfono Núm. 2271

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

ANDRES DE BOËT

Director
IMPRESION - ESTEREO TIPIA
CERVANTES, 10 - SAN AGUSTIN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMACIONES
en la Administracion
Se cobra dobles los originales.
Estimada suscriptor: DIAMUNDO

LUCE Y SOMBRAS

La revisión arancelaria

UN PROBLEMA NACIONAL

La revisión del Arancel es un asunto de trascendental importancia para el país, por que afecta a los intereses, que son su vida; al movimiento de sus negocios industriales, que constituyen la riqueza de la nación. Esa clase de revisiones debe hacerse a la luz del sol, no entre sombras que crea una mal entendida reserva oficial, con todos sus lamentables inconvenientes y sin ninguna de sus positivas ventajas.

Las clasificaciones se están realizando en los momentos actuales por la Comisión permanente de esa Junta, en medio del mayor y más alarmante de los silencios. No se percibe una resolución ni se columbra un acuerdo. Calladamente se hace una labor que debiera ser pública, a la faz del país, con su curso legal y con su apoyo noble y desinteresado, que vigorizase los acuerdos que se adoptaran.

La Prensa, sintiéndose fieramente asaltada por la inquietud, protesta. La opinión sufre el latigazo hiriente de la duda; vacila su fe en la obra que se realiza, y siente el efecto del golpe en sus intereses antes de recibirlo de lleno en sus bolsillos, que comienza a ver vaciados por los rigores brutales de una injusticia o por las consecuencias risibles de un error, en la forma y en el fondo.

El ilustre ex ministro liberal Sr. Alvarado, presidente de la Junta de Aranceles y valoraciones, ha tenido la bondad de salir al paso de esos recelos e inquietudes, afirmando en las columnas de nuestro colega La Libertad que no hay motivo para alarmarse ante la reserva que se realiza sus trabajos la Comisión permanente, porque en ella están representados todos los grandes intereses del país, las Cámaras agrícolas, las Cámaras de Comercio, la industria, en su más alta representación, los elementos técnicos, la Administración y hasta (¡pues no faltaba más!) directamente, las clases trabajadoras, por individuo tan caracterizado como Indalecio Prieto. Pero ocurre que el Sr. Alvarado, sin duda, olvida que el propio diputado socialista a que alude fue el que espasó la mayor alarma en su razonada y elocuente instancia al ministro de Hacienda, prueba concluyente, terminante y definitiva de que, por sí solo no se siente asistido de los elementos necesarios para hacer frente al alud que puede representar el egoísmo o la torpeza de los poderosos frente a la necesidad y al desamparo de los humildes, que por cierto han debido tener mayor representación numérica en esa Comisión, en la que hoy se encuentran fijadas las miradas de todos los españoles amantes de su país. A mayores inconvenientes, mayores elementos de juicio.

Por eso me sumó en un mar de confusiones la afirmación del señor presidente de la Junta de Aranceles, diciendo: «Y, hasta directamente, las clases trabajadoras están representadas...» Pues, ¿a quién puede importar la modificación del Arancel mas que al pueblo que con medios menores ha de hacer frente a todo lo que signifique elevación de precios y encarecimiento, por tanto, de la vida, al atender la necesidad imprescindible de revisar el Arancel, que era conveniente y apremiante... haciéndola en justicia. A mayores dificultades, claridades mayores y más diáfanas, para que venza aquellas el esfuerzo común con la satisfacción íntima del deber cumplido, arraigada en todas las conciencias.

Res a un remedio práctico para cohesitar esa orientación equivocada que se ha seguido por la Junta de Aranceles y por la Comisión permanente: El espíritu de justicia para atender todas las reclamaciones justas que se formulen contra las modificaciones del Arancel, realizadas, en lugar de hacer oídos de mercader, como es costumbre en España, a las alegaciones y reparos de los que se consideran heridos por el error o por la falta de equidad. Los problemas nacionales han de solucionarse con sujeción estricta a las necesidades y aspiraciones del país. De lo contrario se provoca un problema dentro de otro problema, entre luces y sombras, que es la peor oscuridad, como la verdad dicha a medias es la peor y la más censurable de las mentiras. Rafael MESA DE LA PEÑA

tición de los huelguistas, y por fin, la compra salió a la calle. En Riela y en Morata de Jalón han descargado grandes tormentas. Las cosechas han quedado casi totalmente arrasadas por el pedrisco. Las pérdidas en Riela se calculan en pesetas 130.000. Las gestiones realizadas para resolver el conflicto planteado por los obreros madereros han dado un feliz resultado. Debido a la intervención del alcalde y a la actitud adoptada por patronos y obreros, favorable a la resolución del conflicto, se ha podido evitar que pasado mañana abandonaran los madereros el trabajo, según tenían anunciado. Pedían éstos que un obrero no asociado todavía ingresara en la Sociedad recientemente constituida. Los patronos han accedido a esta pretensión, y el obrero aludido ingresará en la Sociedad. Así se le comunicó esta mañana al alcalde accidental. Los obreros han retirado el oficio de huelga. El Sindicato del ramo de la piel, en junta general, ha acordado que si no es admitido un cortador despedido de la fábrica de calzado del Sr. Sorrosal, se planteará la huelga del gremio. Las obreras tejedoras han acordado persistir en la huelga hasta que se solucione la de tintoreros.

LA SITUACION EN MEXICO QUIÉN ES OBREGÓN

MEXICO 11. La nueva orientación de México preocupa vivamente a la opinión americana. Los hombres de negocios de Nueva York reconocen que la situación continúa siendo compleja y confusa, y que es difícil trazar directivas precisas. La revolución ha colocado en primer lugar a Obregón, alrededor del cual se concentra ahora el interés principal del drama. Hasta 1918 Obregón era un general mexicano hostil, como otros muchos, a los Estados Unidos. En 1918 hizo un viaje a esta República, y, según se afirma, se dio en él cuenta de la grandeza, prosperidad y fuerza de Norteamérica. Se dice también que llegó a convencerse de que los Estados Unidos tenían para con México una política completamente desinteresada. Al regresar a su patria, Obregón infligió una grave derrota a las bandas de Villa. Después se estableció como agente de negocios e hizo una fortuna de 300 a 400.000 dólares en el comercio de exportación. Exportó especialmente grandes cantidades de guisantes mexicanos a España. Los norteamericanos están muy bien dispuestos hacia él. Dicen que es un excelente hombre de negocios, y que es necesario negociar con Obregón.

Exposición de Pintura y Escultura



ZUBIAURRE.—El sexteto de Lagartera.

FALLO DEL JURADO. El Jurado de la Sección de Pintura de la Exposición ha dictado el siguiente fallo: Medallas de primera clase: Julio Moisés y Alvaro Alcalá Galiano. Segundas medallas: Santiago Martínez, María Luisa de la Riva de Muñoz, Ricardo Verdugo Landi y Cristóbal Ruiz. Terceras: Alfonso Gros, Puig Perucho, Timoteo Pérez, María García, Rafael Argelès, Rico Cejudo, Rafael Forn y Soria González. Después se conceden cuatro medallas de primera clase, honoríficas, a los Sres. Bermejo, Gómez Alarcón, Verger y Zubiaurre, y seis más de segunda, también honoríficas. La propuesta del Jurado de Escultura es la siguiente: Medallas de primera, reglamentarias, a Jacinto Higuera y Julio Vincent. Otra honoraria, a Borrell Nicolau. Segundas: Campo Sobrino, Adsuara Ramos. Terceras: Nadal, Planes Oduna y Moré de la Torre. Terceras medallas, honoríficas, a Rrros Santamaría, Mingo, Torre Isunza y Jesús María Perdigón. Condecoraciones: Angel García, Ignacio Pinazo, Juan Cristóbal, José Pérez y Pérez, Vicente Beltrán, Ramón Mateu, Luis Perinat, José Cardona, Elena Sorolla, América Sosá, Eva Vázquez Díaz e Ignacio Veloso. Bolsas de viaje: Jerónimo López, Carmelo Vicent, Mariano Rubia, Miguel Cruz, Rafael Vela, Ignacio López, Ricardo Colet, Pedro Frías, Mariano Barreiro, Diego García Carreras, José Perencio, Ricardo Font y Alfredo G. de Robledo. Grabado. Primera medalla: Esteve Botey. Segunda, Estrani Ros. Terceras, Eduardo Navarro y Vázquez Díaz. Arte decorativo. Medalla de primera, desierta. Ha obtenido un voto Juan Ruiz López. Segunda, Francisco Pérez Dolz. Tercera, María Luisa García y Sáinz. Concedidos de Real orden diplomas de honor a «Prensa Gráfica» y Joaquín Ruiz Luna. Ampliación de segunda para Luis Barrera Esteban y Enrique Muñoz Murado. Ampliación de tercera para Francisco López Rubio y Pascual Capuz Manano. Además se han concedido 18 premios de consideración. Arquitectura. Primera medalla, Carlos Gato Soldavilla. Segunda, Pedro Muguruza. Tercera, Fernández Iturralde.

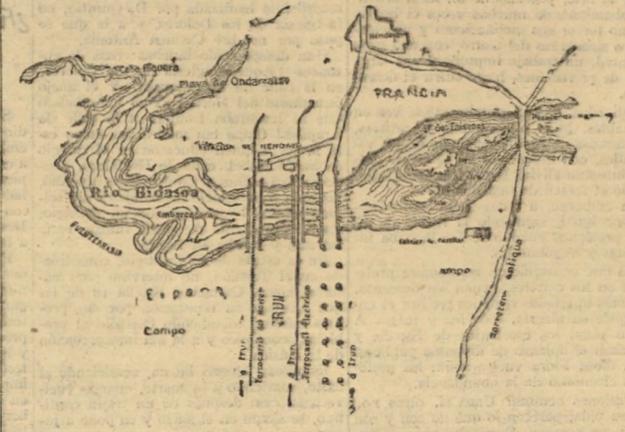


SALAVERRIA.—El pim-pam-pum.

SUCESO MISTERIOSO

Un anciano desaparecido

¿Está "Corito" en España? La frontera de Irún. Los pasaportes. Defectos a corregir. ¿Estuvo en Fuenterrabía?



El misterio de la desaparición del anciano Manuel Alonso González (a) «Corito» continúa en igual estado que cuando se presentó la denuncia en la Dirección general de Seguridad, a pesar de todos los trabajos que incesantemente vienen realizando el inspector de Policía Sr. Ballesteros y el agente Sr. Luque.

¿Se trata de un asesinato? ¿Se ha ocultado «Corito» ante el temor de que se le obligue por el Juzgado a cumplir la pena que se le impuso de tres años de prisión por haber pegado a un peón caminero? ¿Ha huido al extranjero? Esta idea es la que más predomina entre los que conocen a Manuel Alonso; pero en ese caso, y no existiendo orden de cumplir la condena, como creemos que no existe, ¿por qué razón, si ha pasado al extranjero, no lo ha hecho con el debido pasaporte? En los centros oficiales no figura que se le haya expedido ese documento, y sin él, ¿pudo atravesar la frontera? Indudablemente, y vamos a demostrarlo con los datos que nos facilita persona bien documentada.

LA FRONTERA DE IRUN

La frontera franco-española la constituye el curso natural del río Bidassoa, desde Fuenterrabía hasta Enderlaza (unos diez kilómetros). Está cruzado este trayecto, cuya anchura media es de unos 200 metros, aunque por Playa-Aunole rebasa el kilómetro, por cuatro puentes internacionales: el del ferrocarril del Norte, el del eléctrico, el nivel de Irún (estos tres están juntos) y el de Behobia, distante de los otros unos tres o cuatro kilómetros. Tiene cada uno alrededor de cien metros de largo.

La vigilancia de los viajeros que cruzan la frontera se efectúa en las estaciones por agentes de Policía, que piden el pasaporte a todos, sin cuyo requisito no se cruza aquella, ni en uno ni en otro sentido.

Los no provistos de este documento, que al parecer intentan pasar la frontera, son interrogados minuciosamente y sus nombres registrados en un libro especial, por orden alfabético.

Este sólo se hace en las dos estaciones ferroviarias. Como éstas se hallan a más de un kilómetro de la orilla del río, y además, el del eléctrico tiene un túnel de 200 metros entre la estación donde se inspeccionan los viajeros y el puente internacional, algunos días, y sobre todo, cuando la escasez de fluido no permite correr mucho a los trenes, facilita el que algún individuo pueda saltar al convoy en marcha y llegar a Francia; pero hasta allí llegan los celosos policías españoles y gestionan la devolución del contraventor, cosa que no todas las veces consiguen.

Hay que advertir que para saltar a los trenes en marcha se necesita tener buenas piernas, resolución propia de la juventud, y estar acostumbrado a tal operación. El paso por los dos puentes destinados a peatones y carruajes es algo más fácil porque no hay policía. Presta servicio una pareja de la Guardia civil y otra de Carabineros; pero aquella es retirada, con la lamentable frecuencia, por las alteraciones del orden, y como los carabineros no están al corriente de lo que respecta a pasaportes, muchos pasan el puente sin los necesarios documentos.

Además, el río está cruzado constantemente por los botes de los pescadores y de los desocupados, que pasan por sport, botes que tocan con demasiada libertad en ambas orillas, desembarcando, en algunas ocasiones, además de contrabando, personas cuya filiación se desconoce.

Así pasan a Francia, según se nos dice, millares de obreros españoles, que, por no tener de los necesarios documentos, la Policía los hace dejar los trenes en las estaciones de la frontera, y entre ellos se van centenares de reclamados y prófugos, los que, por unos duros que entregan a determinados contrabandistas, pasan al otro lado.

La Policía ha detenido a muchos de estos traficantes, que sólo han sufrido arrestos gubernativos y después han continuado con el mismo negocio. Muchos han redondeado su fortuna, y San Sebastián se dice que habita un matrimonio, que, pasando obreros a Fran-

cia por la ría y por el monte, han ganado en tres años más de 25.000 duros. Han sido procesados y castigados con insignificantes arrestos; pero se nos afirma que continúan trabajando y cobrando a cada obrero ocho o diez duros por el paso. Todo esto por lo que respecta a la frontera española.

La Policía francesa, al igual que la nuestra, no admite a ningún viajero que carezca del indispensable visado consular francés en su pasaporte, devolviéndolo en seguida a España a los que se hallan en tal caso. Sin embargo, a los obreros españoles y portugueses, dedicados a la agricultura, son admitidos, de ordinario, sin aquel requisito, aunque hayan pasado por el río o por el monte, burlando la vigilancia de los carabineros españoles, siempre que sean por su edad aptos para trabajar y llevar contrato de trabajo.

Ante estas explicaciones, Manuel Alonso González (a) «Corito» no ha podido ser admitido como trabajador, por su edad, ni tampoco es probable que haya tomado el tren en marcha, por la misma razón.

La Policía española no recuerda haber visto al tío «Corito», ni de las gestiones hechas se sabe nada que indique que en Hendaya entrase, pues hay que advertir que allí hacen a todos los obreros un documento de identidad, cuya matriz, con su fotografía, se conserva en dicha población francesa, y no aparece registrado ninguno de su edad.

Hay también que tener en cuenta lo siguiente: Los trenes franceses llegan hasta Irún, y los españoles hasta Hendaya. Una vez que se apean los viajeros y se descargan las mercancías, vuelven a su país, operación que llaman de arretornar.

Este momento también le suelen aprovechar algunos que salen de España; mas para ello es necesario burlar la vigilancia de los carabineros franceses, que van en el convoy, y la de los españoles, que vigilan en tierra. Sin embargo, se conocen casos de haberse así efectuado por algunos.

A pesar de todo lo expuesto, y siempre en la suposición, pudo muy bien «Corito» proveerse de un pasaporte de otro, con todos los requisitos, y cruzar la frontera, especialmente por el ferrocarril eléctrico, por donde pasa un tren cada media hora, y como sólo se detienen tres o cuatro minutos, resulta que, cuando el público se aglomera, muchos se van sin exhibir sus documentos. En Francia se obliga a dejar el convoy a todos los viajeros que se dirigen a España, y después de pasar «encallejonados» por la Comisaría y la Aduana, se les permite subir al tren para continuar a nuestro país. Pudiera haber ocurrido que «Corito» pasase por la frontera clandestinamente; pero, teniendo en cuenta su edad y el desconocimiento de la frontera, así como la vigilancia establecida, hay razones bastantes para suponer que, de haber llegado hasta Irún, su presencia hubiera sido señalada.

Pudiera ser que se tratase del desconocido que indicábamos en nuestra información del día 9, y que fue visto en el bar Rioja, en Irún. Por hoy nos limitamos a dar estas notas, siempre en el deseo de cooperar a la acción de la Policía y de devolver la tranquilidad a la familia del desaparecido de Cercadilla, puesto que si ningún accidente le ha ocurrido, no puede ser detenido, en el momento en que no está reclamado. Mañana indicaremos una nueva pista.

FOR RADIOTELEGRAFIA

Los trabajos de Giolitti

ROMA 11. En la entrevista que celebró ayer noche con el Rey M. Giolitti fue encargado de formar el nuevo Ministerio. Inmediatamente empezó las negociaciones con los jefes de grupos.

FOR RADIOTELEGRAFIA

La crisis del diamante

AMBERES 11. Se teme una violenta crisis en la industria de los diamantes en Amberes. Se anuncia la quiebra de una casa muy conocida en el comercio de diamantes y cuyo pasivo se eleva a diez millones de francos.

ESTUDIO

Las danzas y canciones en España

VII y último

Yo he hecho la siguiente clasificación: Dos clases: deshonradas y honestas. La primera, dividida en dos grupos: habituales y perversas. La segunda, en otros dos: profesionales y obligadas.

Habituales: Son las que arrastran una vida inmoral y a quienes públicamente señalan todo el mundo. Las que frecuentan y se exhiben en lugares concurridos, vigiladas constantemente por el hombre que de ellas vive. Las que fuera del teatro admiten visitas y citas.

Perversas: Las desdichadas por amor y abandonadas del amante. Las que intiman con amigas que viven juntas. Las que triunfan a costa de un protector, que a veces suele retirarse ventajosamente.

Profesionales: Las que trabajan por amor al arte, poseídas de un ideal artístico, abandonando muchas veces el hogar, por no torcer sus inclinaciones y vencer los sinsabores del teatro, con una gran voluntad, un trabajo impropio y una larga serie de privaciones, hasta sufrir el desgano.

Obligadas: Las que fatalmente se ven en las tablas, hijas o hermanas de artistas, enamoradas de algún personaje de las variedades, con quienes al fin se casan. Las que intentan aliviar la miseria de su casa, siendo el sostén de una familia.

Sin embargo, a todas suele censurarse por igual, siguiendo la rutina de siglos pretéritos cuando se las llamaba hipócritas y vagabundas.

Las que consiguen un nombre preterente en los carteles, viajan sin descanso. Las más apartadas regiones reciben el encanto de su alegría, toda luz y fuego. A diario pisan los escenarios de España y escuchan el aplauso de distintos públicos.

La diosa Flora vuela sobre las preferidas el turno de la abundancia.

¿Pasiones ocultas? Una sí, otras no. Tal su vida; parecen lo que no son y son lo que no parecen. Sometidas al secuestro del que dirán, después que ya han dicho todo cuanto han querido.

La España inmortal, con sus monumentos y sus campos, se refleja en las pupilas de estas artistas que proclaman su nacionalidad.

Páginas calantes, páginas novelescas y páginas honradas, pueden escribirse de muchas de ellas.

Queda las primeras en el anonimato, porque a nadie se debe perjudicar.

De las segundas, ¿qué más claro ejemplo que la Formarina? ¿Qué mejor novela que los seres queridos que la vieron nacer en el número 12 de la calle del Marqués de Urquijo, el 28 de mayo de 1884? ¿Ni qué mayor aventura que toda su vida? A los diecisiete años debutaba en el coro del teatro de la Zarzuela, ganando seis reales. Luego, se dio a conocer en el Japonés. Y tres años después, el 23 de noviembre, aparecía en el escenario de Novedades, de vuelta del extranjero. Ella vivió con una buena y mala amiga, las dos cosas, en el número 126 de la calle de Hortaleza. En mayo de 1910 debutaba en la Comedia. Por esta misma fecha, en años sucesivos, presentábase en Apolo. Y en esa época murió.

Muy amiga de las monjitas, muy creyente, daba la ropa blanca a los conventos y asilos, para que bordaran su nombre. Y como una predestinación, hubo de abandonar su hotelito de la calle de Salas, número 4, para morir en el Sanatorio del Rosario, mirando las tocas blancas de las monjitas. La Formarina reposó eternamente en el cementerio de San Isidro. Sobre su tum-

ba, en el patio de la Concepción, hay siempre flores.

Páginas honradas, son las de Carmelita Sevilla, en quien desde muy niña germinó su arte de bailarina. Bailarina de positivo mérito, de arte primoroso. Esta mujer consagra culto a su arte. Ella misma lo repite:

«Yo bailo con toda devoción.»

Carmen es original. Ella no imita a nadie. Ella es como es y nada más. Escuchad, cuando ella baila lo que dicen cuando están a vuestro lado. ¿Quién interpretó con tanto acierto la Sevillana, de Albéniz?

Esta Carmen ha venido de la casa religiosa, del colegio donde la educaron unas monjitas inocentes.

Todos creen que es de Maravillas, porque en este barrio ha vivido casi siempre, pero es de Chamberí, chamberlería. En la suntuosa paz de la calle del Cardenal Cisneros, número 63, vino al mundo la madrilona bautizada por D. Quintín, en la iglesia de los Dolores, y a la que se puso por nombre Carmen Antonia.

Han desaparecido muchas cosas de entonces. ¡Aquella iglesia de los Dolores, en la calle de Magallanes! ¡Y el anejo cementerio del Norte! ¡Y el humilladero que se levantaba frontera a la calle de Arápiles! Cosas tan madrileñas como esta mujer a quien educaron en el colegio de Santa Isabel, calle de Hortaleza, donde recibió a Dios, y de donde se despidió, llorando sin consuelo las monjas y sin soltar la sus brazos, cuando un presagio, un presentimiento de gloria futura, bafía las alas y rozaba su frente.

En la escuela de su prestigio, consolidado en el Triángulo, no intervino para nada el amor. Carmelita Sevilla es de las que afirman su reputación por sus propios méritos, atendiendo tan sólo al problema económico y a la fiel interpretación de la música.

Estudiosa, alegre, buena, acariciando el éxito, sonriendo a la suerte, cuando vuelve a su casa después de un trajín continuo, se sienta en el suelo y se pone a jugar con las muñecas.

Así son estas mujeres. Así son las danzas y canciones de España, que tienen un reflejo en los cantos de las niñas, que en las plazas y jardines hacen coro y como gorjeo de pájaros ponen en sofla la historieta del palacio de Oropel.

Otro reflejo manifestó en una costumbre madrileña y maja. Me refiero a las Mayas. En la fiesta de las Mayas era cuando había que ver a las saltatrices que bailaban por todo lo alto. El día de la Cruz de Mayo concurría la gente de trueno a una cerería de Puerta de Moros, en cuya trastienda todo el año se daban cita las duquesas y los toreros, quienes, a veces, veíanse obligados a interrumpir sus charlas y sus bailes, para santiguarse al paso de un reo que, metido en un serón y tirado por un burro, llevaban a ajusticiar en la plaza de la Cebada.

El dinero recaudado en la Cruz de Mayo se gastaba en ricas meriendas, devoradas en la Pradera del Corredor y en el Soto de Migas Calientes, donde había columpios y espigo. Era en esta ocasión cuando más y mejor salía a reguilar la seguidilla misma que vibraba en los mezones de la Cava y que los pícaros vivanderos eran diestros en repartir, no sin antes haber distraído su ocio con el libro de las cuarenta hojas.

Bailes y canciones de España, de majas y manolas, de madrileñas castizas que inventaban coplas de gracia especial, de una gracia que ha sido ensalzada del uno al otro confín y que es la característica de este pueblo, de este Madrid tan grande y tan noble.

Antonio VELASCO ZAZO

Miscelánea telegráfica de provincias

LOS OBREROS DEL PUERTO SE DECLARAN EN HUELGA

ALICANTE 11. Los obreros descargadores del puerto pertenecientes a la Casa del Pueblo, abandonaron el trabajo porque se oponen a que trabajen con ellos los obreros católicos.

No se ha turbado la tranquilidad.

INCENDIO EN UN SANTUARIO

GUADALAJARA 11. Comunican de Azuquesa que se incendió un santuario en el pueblo de dicho nombre.

Las pérdidas son de alguna consideración.

HUELGA SOLUCIONADA

CUENCA 11. Ha quedado solucionada la huelga que desde hace nueve meses venían sosteniendo los obreros carboneros.

ASAMBLEA DE VINICULTORES

HUELVA 11. En la Asamblea de vinicultores de la provincia se tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno la prórroga del préstamo concedido a Francia para importar productos españoles a cambio de que sign abrieran las fronteras francesas a los vinos y productos vinícolas y que se marque un año de importación de vinos.

CONCURSO DE GANADOS

LEON 11. La Sociedad de Ganaderos organiza para las próximas ferias de San Juan un concurso de ganados. El concurso consistirá de 16 secciones, divididas en grupos. Para el ganado caballar hay premios por valor de 3.000 pesetas, y para el vacuno, por valor de 1.725.

UN TRANSPORTE INGLÉS

LAS PALMAS 10. Ha llegado a este puerto, procedente de África del Sur, el transporte inglés «Bremen», que conduce, con destino a Inglaterra, numerosas tropas de relevo.

PRISION Y LIBERTAD

BILBAO 11. Ha sido puesta en libertad, previa fianza de 3.000 pesetas, la señorita Blanca Ardite, que fue raptada por Gregorio Mazarredo.

Contra éste se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

TRIGO ARGENTINO

MALAGA 11. Ha llegado el vapor «Mercedes del Río», que procede de la Argentina y trae trigo para el abastecimiento de esta provincia.

EL ENBAJADOR DE ITALIA

VALENCIA 11. El embajador de Italia, acompañado del alcalde accidental, un coronel de Estado Mayor y miembros del Comité de aproximación hispano-italiano, ha visitado hoy el Museo de Pinturas, unas fábricas

de abanicos, el estudio de Benlliure y el puerto.

El representante de Italia será obsequiado el viernes con un banquete por el Ayuntamiento en los Viveros municipales.

UNA TORMENTA

JACA 11. Un muchacho pastor que se encontraba al cuidado de dos caballerías y siete ovejas en la casa llamada La Paridera, del pueblo de Javierrelatre, recibió una descarga eléctrica que le produjo la muerte, así como a los animales que guardaba.

LA LANGOSTA

LOGROÑO 11. La invasión de la langosta se acrecienta por momentos. Alcanza ya una extensión de 150 kilómetros.

VIDA EN PROVINCIAS

¿Para qué sirven las leyes en Murcia?

Triste destino el de las ciudades que en manos inactivas colocan sus riquezas, sus leyes y sus derechos.

Se abandona la higiene pública, y con detrimento de la salud, el alcantarillado no se desinfecta, y la pasividad y desatención de los representantes repercute sobre la ciudadanía. ¿Qué importa que la ciudad se desenvuelva bajo las constantes amenazas de epidemias devastadoras? ¿Qué temple el de nuestros diputados que nada hacen en pro de esta desgraciada Murcia? ¿Por qué no son atendidas las poderosas razones que impulsan a decir a la faz de Europa las privaciones desahuciosas de desahuciosos y nefandos Ayuntamientos?

La Prensa es el portavoz de las necesidades del pueblo; el pueblo es la soberanía, y cuando el pueblo demanda su bienestar, es deber obligatorio de sus representantes escuchar las poderosas necesidades que le asisten, para sin demora de ningún concepto, extirpar el mal antes que se patencie la enfermedad del paciente, que requiere justicia; medicina de los derechos legislados por la conciencia de los pueblos que ansían reivindicaciones. Murcia se halla huérfana, sus representantes la olvidan, y vieja y enferma, elevanse sus cúpulas sobre carcomidos cimientos, y en espera de la misericordia de Dios, porque la de sus administradores duerme bajo los auspicios de un ambiente bello, caliginoso y neurótico. Mucho hay por hacer y mucho por decir.

En Murcia se da el caso sorprendente que en una de sus más cétricas calles existen cinco timbales; en Murcia se revende

el tabaco descaradamente y a precios elevadísimos; en Murcia se libra al hampón y el cacique lo protege; en Murcia existe una clase de rifa autorizada por la Alcaldía y patrocinada por una junta protectora con objeto de cooperar a los gastos de la «coocinilla» destinada a pobres necesitados, y en vez de favorecer a los desgraciados inútiles que se dedican a expendir los números de dicha rifa, sirve para enriquecer a ciertas casas particulares, que clandestinamente, cobran y anotan, quizá entregando una peseta más, al agraciado que obtiene el mismo número que el extraído del bombillo de la rifa autorizada por el Ayuntamiento, para alivio de inútiles y pobres necesitados. ¿Para qué sirven las leyes en Murcia?

Hay mucho oculto que la luz de la opinión debe conocer, nada es lo dicho; en sucesivas informaciones ígbaré completamente de los males que afligen a Murcia, para que España juzgue y el Gobierno se interese por la higiene y el porvenir de esta ciudad noble, digna de mejor suerte.

José RAMÓN MARTINEZ Murcia, 9-6-920.

POLITICA Y FINANZAS

¿Renovación del préstamo de España a Francia?

PROBLEMA A ESTUDIAR

Se recordará la importancia que concedimos en pasados días al viaje de nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, a esta corte, y a su rápido regreso a la capital de la vecina República después de haber celebrado una extensa conferencia con Su Majestad el Rey. Ya lo digimos: Desde Palacio se dirigió el Sr. Quiñones a la estación del Norte.

El motivo del viaje de nuestro embajador obedeció principalmente al deseo manifestado con insistencia urgentísima por parte de Francia para la renovación de la fecha de pago, por dos años a lo menos, del préstamo que España le hizo. La cuantía y las fechas las recuerda perfectamente el lector, y no es necesario recordárselas. Lo importante es la renovación del préstamo en estos instantes, un mes después de haber eliminado Francia de la lista de importaciones autorizadas doscientos artículos de los que más interesan a los exportadores de nuestro país, que pusieron el grito en el cielo inútilmente.

No se nos alcanza el motivo de la petición de la prórroga. Francia tiene en cartera todavía valores españoles. Francia está pagando religiosamente a un país tan poderoso y poco necesitado de dinero como los Estados Unidos. ¿Qué inconveniente hay para que pague también a España?

Nuestro amor a Francia se ha demostrado palpablemente en cien ocasiones distintas, precisamente en sus épocas tristes, de amargura y de dolor; cuando las granadas alemanas caían dentro del recinto murado de París.

Y vivo sigue ese amor en nuestra alma aunque pasemos por las hondas tristezas de que alguna vez sea pagado con ligeros desdenes.

Pero no es obstáculo nuestro sincero cariño a la nación hermana para que recomendemos al Gobierno que medite acerca de la conveniencia o inconveniencia de la renovación del préstamo.

Es necesaria la vida de realidades. Con garantías, con ventajas, siquiera no sea más que con delicadas atenciones previas, pudiera hacerse la renovación. De lo contrario, aunque el préstamo al fin y a la postre se abonaría, no sería agradecerlo, ni por Francia, ni aun por los banqueros del consorcio que realizarían el segundo negocio.

El problema, pues, tiene más importancia de la que parece a la simple vista, desde el punto económico y diplomático.

Y hoy debe mostrarse más vigilante que nunca la acción de los gobernantes, por lo que atañe a los problemas de carácter internacional.

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

CONCURSO A UN PREMIO

Fundación del duque de Berwick y de Alba, conde de Lemos, instituida en memoria de la Excmo. Sra. D.ª Rosario Falcó y Ossorio, duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Lemos y Siruela, para conmemorar el tercer centenario de la publicación del QUIJOTE, premiando obras literarias, históricas y científicas.

En cumplimiento de lo que se dispone en la escritura de la expresada fundación, esta Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, abre Concurso público bajo las condiciones siguientes:

Primera. Los trabajos que opten al Premio habrán de ser de índole científica, quedando el tema o asunto a la libre elección de los concurrentes, siempre que no verse sobre inventos de medios de destrucción.

Segunda. El Premio consistirá en pesetas 12.000, en metálico, descontados los gastos de administración, salvo el aumento o la disminución que puedan experimentar los intereses del capital destinado a la fundación.

Tercera. El término para la presentación de trabajos comenzará a contarse desde el día de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid (se ha publicado en la Gaceta del 4 de mayo de 1920) y quedará cerrado el 31 de enero de 1923, a las diez y siete horas, recibiendo los trabajos en la Secretaría de la Academia, calle de Valverde, núm. 26.

Cuarta. El Premio, si se presentase trabajo digno de él, será adjudicado en mayo de 1923, siempre que la extensión o índole del trabajo o trabajos presentados hagan posible su examen en el plazo de enero a mayo, pues de no ser así, se entenderá éste derogado hasta el fin del año, haciéndose la entrega al autor en cualquier solemnidad pública que la Academia celebre después de hecha la adjudicación.

Quinta. Si se tratare de una obra, la premiada correrá a cargo y beneficio del autor, al que no se le entregará toda la cantidad en que el Premio consiste hasta después de la publicación de la obra, reteniéndole el autor la Academia la parte metálica que estimare suficiente para la edición.

Sexta. Los manuscritos o trabajos no

premiados se devolverán a sus respectivos dueños.

Séptima. Los trabajos originales presentados al concurso no podrán ir suscritos por el autor, el cual conservará en absoluto el anonimato, distinguiendo su obra o invento con un lema igual a otro que, en sobre cerrado, lacrado y sellado, firmará, declarando su nombre y apellidos, y haciendo constar su residencia y el primer renglón del manuscrito.

Octava. Podrán los trabajos ser de uno o varios autores, pero en ningún caso se dividirá el Premio entre dos o más obras.

Novena. Sólo se admitirán al concurso obras o trabajos inéditos, no premiados en otros concursos, y de autores españoles y en castellano, quedando excluidos los de individuos de esta Corporación.

Décima. La Secretaría admitirá los obras o trabajos que se le entreguen con los anteriores requisitos, y dará de cada uno de ellos recibo, en que se expresen su título, lema y primer renglón del manuscrito.

El autor que remita su obra por el correo, designará, sin nombrarse, la persona a quien se haya de dar el recibo.

Undécima. Si antes de haber dictado fallo acerca de los trabajos presentados quisiera alguno de los autores retirar el suyo, se le devolverá, previa exhibición del recibo que le fué expedido, y acreditando a satisfacción del secretario ser autor del que reclama, o persona autorizada para pedirlo.

Duodécima. Si el concurso quedare desierto, o se fallara no ser de mérito bastante trabajo alguno de los presentados, la Academia abrirá otro nuevo, por otros tres años.

Décimotercera. Adjudicado el Premio, se abrirá el pliego señalado con el mismo lema que el trabajo premiado, y se proclamará el nombre del autor.

Madrid, 5 de mayo de 1920.—El secretario general, José María de Madariaga.

La semana médica de San Sebastián

EL REY Y EL COMITÉ «PRO RAZA» Una Comisión formada por los doctores Chicote, Juarros, Velasco Pajares y Talabada, en representación del Comité «Pro Raza», visitó ayer a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

El doctor Chicote, como presidente del Comité, expuso al Monarca el objeto y fines que persigue aquella entidad, que no son otros que los de vulgarizar los principios de higiene, procurando la vigorización de la raza por medio de conferencias y semanas médicas en diversos puntos de España.

Su Majestad el Rey escuchó con gran interés al doctor Chicote y luego dirigió preguntas a sus visitantes respecto de la constitución del Comité «Pro Raza», haciendo grandes elogios del altruismo que demuestran sus organizadores.

Por último, aceptó con visibles manifestaciones de agrado la presidencia de honor de la Semana de Educación Física que se celebrará en San Sebastián durante los días del 7 al 13 del próximo mes de septiembre, y prometió honrar con su presencia todos los actos de la misma.

Los visitantes salieron muy complacidos de Palacio por las atenciones que Su Majestad el Rey había tenido con ellos, y la protección que les prometió para su empresa, pudiendo de este modo asegurar un gran éxito a la Semana de Educación Física de San Sebastián.

LAS HUELGAS

Los conflictos sociales

LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Continúa el gobernador civil gestionando el arreglo de las huelgas del ramo de construcción que afectan a los obreros albañiles, escultores, decoradores, canteros, fabricantes de mosaicos y de piedra artificial, embalsadores, peones en general y carreteros.

Como consecuencia de la prolongación de la huelga, a la que no se le ve solución inmediata, ha empezado a emigrar a provincias algunas cuadrillas de albañiles.

La primera expedición partió ayer para Mieres (Asturias), y en días sucesivos marcharán otras cuadrillas con destino a otros pueblos.

LOS CARTONISTAS

El día 3 fueron remitidas a los patronos las bases de la Sociedad de obreros en cajas de cartón.

El plazo de contestación terminará hoy.

LOS DE MERCERIA

Añoche se reunió la Junta directiva de la Asociación de Dependientes de comercio para adoptar la norma de conducta a seguir en el caso de que el almacenista señor Sobrino de Peña y Villarejo persista en el despedido de doce dependientes, los cuales, como los restantes del gremio, habían solicitado determinadas mejoras de carácter económico.

LOS COCINEROS

Parece que el conflicto planteado por los cocineros no lleva trazas de resolverse, pese a los optimismos expuestos ayer por el gobernador civil.

La solución del conflicto depende de una conferencia que patronos y obreros tendrán con el marqués de Grijalba.

Notas municipales

LA VERBENA DE SAN ANTONIO

Aquella primera verbena que, según la copia, nos enviaba Dios, y que por obra y gracia de las autoridades municipales iba a morir en el desierto, ha sido indultada. Se celebrará, como todos los años, en la Florida.

Como a pesar de los repetidos anuncios, avisos, acuerdos, etc., etc., no se ha habitado, afortunadamente, la Pradera del Corredor, donde ni hay alumbrado ni sitio a propósito, ni nada, los anuncios han quedado en agua de borrajas y los verbeneros podrán solazarse como decimos en el clásico San Antonio de la Florida.

DECOMISOS DE PAN

Los tenientes de alcalde del Hospicio, Universidad y Buenavista, Sres. Noguera y Cubero, han decomisado grandes cantidades de pan falta de peso, que han repartido entre los pobres.

Nuestra vida política

MAR DE FONDO, ALARMAS Y RECTIFICACIONES

Los maliciosos vieron anoche a través de la indisposición del Sr. Dato, rápidamente aliviada, una habilidad sagastina, fundada en los dolores físicos, y, sin embargo, según referencias autorizadas de todos los ministros, y principalmente del de la Gobernación, a quien se señalaba como protagonista en una supuesta crisis parcial, no hubo tal cosa.

Fue desgraciadamente cierta la ligera indisposición del Sr. Dato. Su conferencia de última hora con el ministro de la Guerra no obedeció, ni de cerca ni de lejos, a discrepancias hondas ni superficiales en el seno del Gabinete. Nada. Una tempestad en un vaso de agua, y una equivocación para los propaladores de la crisis.

Lejos de esto, parece que se va a una fórmula de transacción con los catalanistas, aplazando toda resolución definitiva hasta que allá para octubre comience a funcionar el Parlamento y resuelva de plano.

Para esta solución, sin embargo, existe una incógnita, que quedará despejada de hoy a mañana. La actitud del Sr. Bergamín, cuyo criterio acerca del pleito con la Mancomunidad ha quedado perfectamente definido en términos radicales.

El ministro de la Gobernación entiende, y ayer lo dijo en seco, que si los catalanistas quieren que se respeten sus derechos, deben respetar los de los demás. Esto es innegable.

Como el Sr. Bergamín tiene ya en su poder el informe del Consejo de Estado, muy pronto se planteará el problema íntegramente en Consejo de ministros, y sabremos si se llega o no a la deseada fórmula, sobre la base de un aplazamiento, que pudiera resultar indefinido, porque de aquí a que se reúnan las Cortes y deliberen...

En fin, la cuestión es pasar el rato sin provocar explosiones peligrosas.

Lo malo será que todas las explosiones contenidas a fuerza de habilidades hacen tres años coincidan y sus efectos destruyan la tranquilidad aparente del país.

No nos engañamos al afirmar que las declaraciones del ilustre jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, habían de ser comendatadas y producirían resultados inmediatos, por lo que atañe a los políticos de la Lliga.

Estos se han apresurado a felicitar al conde de Romanones por los juicios emitidos, y Puig y Cadafalch no ha sido el último en mostrarle su caloroso agradecimiento.

El jefe de los liberales habrá tenido acaso una sonrisa un poco escéptica ante tan efímeras muestras de afecto, recordando las constantes ingraticudes de que siempre le han hecho objeto los catalanistas, y principalmente cuando ha ocupado el Poder.

LAS IZQUIERDAS

Seguen desfilando por las columnas de nuestro colega «La Libertad» las opiniones de los hombres más notables de las izquierdas acerca de la aclaración de éstas en lo presente y en lo porvenir.

La que emite hoy el doctor Simarro es bastante consoladora.

El Sr. Simarro juzga que todo lo malo que ocurre y aun lo que ocurrirá se debe a la falta de espíritu liberal, y afirma que hace falta que se constituya pronto un Gobierno que tenga verdaderamente ese carácter.

«Quizá el que se forme—termina diciendo el ilustre pensador—sea el primer Gobierno liberal que tengamos.

Los liberales son los que han de responder a la profecía.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN PALACIO

A las siete y media de la tarde entró en Palacio el presidente del Consejo, don Eduardo Dato.

Permaneció tres cuartos de hora en la cámara regia.

De esta visita del jefe del Gobierno a Su Majestad el Rey no se tuvo noticia hasta bien entrada la noche, y como es natural produjo cierto revuelo.

El señor Dato fué a Palacio a despedirse con el Monarca, por no haberlo hecho durante la mañana.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Dato recibió anoche en su despacho de la Presidencia al ministro de la Guerra, con quien conferenció detenidamente; a una Comisión de agricultores de España, al general Ochando y al ex ministro señor Maestre.

RUMORES DESMENTIDOS. DICHO EL SEÑOR BERGAMIN. LA HUELGA DE CARRETEROS. LOS SUCCESOS DE ARANDA DEL DUERO

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, ante los que hizo las siguientes manifestaciones: «Veo vuelven algunos periódicos a insistir en rumores de crisis. Antes daban como pretexto unas discrepancias con el señor Maestre Laborde, y ahora lo de la Mancomunidad, y yo aseguro a ustedes que no hay ninguna discrepancia sobre eso, pues todos estamos de acuerdo.

Ya están en mi poder los informes del Consejo de Estado. Hoy conferenciaré con el señor Dato para informarle, exponerle mis puntos de vista y preparar la resolución que haya de recaer en este asunto.

Dijo después el señor Bergamín que le había visitado una Comisión de carreteros huelguistas, exponiéndole sus quejas contra los patronos, los cuales se niegan a tratar con ellos, como colectividad, contra lo cual protestan, pues dicen están legalmente constituidos; tienen razón en sus demandas, y, por lo tanto, no puede ser degradante ni significar rebajamiento al hablar con ellos.

Quiéren que el Gobierno nombre árbitro en esta cuestión al gobernador de Madrid, que ha intervenido y entiende en este asunto.

Lo que piden—afirma—es perfectamente legal, puesto que se refiere a mejora de salarios y disminución de horas de trabajo.

Finalmente, el ministro rectificó algunas noticias, referentes a lo ocurrido en Aranda del Duero.

Lo ocurrido, según parece, es que se presentó un inspector de abastecimientos para realizar unas incautaciones, y el alcalde, creyendo que se trataba de la incautación de varios vagones de harina que se hallaban preparados para exportar a

Madrid, y que el pueblo iba a quedar sin harina ni trigo, excitó al vecindario contra el inspector, quien ante la actitud levantisca del pueblo tuvo que escapar.

El ministro ha ordenado al gobernador de Burgos que instruya expediente para depurar responsabilidades dentro de la ley de Subsistencias, problema al cual el Gobierno presta verdadera atención.

Terminó afirmando que ayer habían llegado seis vagones de harina, y que hoy habrá pan suficiente en Madrid.

El día del presidente

Como de costumbre, recibió el Sr. Dato a los periodistas en su despacho del Ministerio de Marina.

Manifestó a éstos que le había visitado una Comisión de maquinistas de pesca y pequeños cabotajes para pedirle algunas mejoras

EN EL AYUNTAMIENTO

Los tranvías. La Gran Vía y los romaneros

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del conde de Llanera...

SOBRE UNA DENUNCIA

Con motivo de la denuncia formulada por un feriante de la verbena de la Princesa...

EL CINE GRAN VIA

Se continúa el debate sobre la moción de la Alcaldía-Presidencia para que se declare...

Después de hablar los Sres. García Cernuda y Silva, expuso el Sr. García Cortés...

Indica también que es peligroso proceder al derribo e incautación del solar...

Propone que se requiera del actual conde de Llanera que proceda al desalojamiento del teatro...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se acuerda ampliar la plaza de los Carros. Se aprueban varios asuntos de los Comisiones...

En el dictamen referente a la interposición del recurso contencioso-administrativo ante la Sala tercera del Tribunal Supremo...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

su situación, no debió haber solicitado la delegación de los tranvías, con lo cual se ha convalidado en condiciones de que el pueblo esté en contra del Sr. Sabarrit...

El Sr. Onís dice que si se encontrase en las condiciones del Sr. Sabarrit habría dimitido, porque en un momento dijo que iba al Ayuntamiento a ser el vengador de la Compañía...

El Sr. Reglero, que en broma o en serio dice muchas verdades, dice, entre otras cosas, que se encuentra la Compañía de Tranvías con los guardias municipales suben a los tranvías por la plataforma anterior...

Estudia la reversión de los tranvías al Municipio, indicando que la Empresa ha vendido los coches de las antiguas cochetas que poseía la Empresa en la calle de Serrano...

El Sr. García Cortés dice que en la forma en que se encuentra la Compañía de Tranvías, con sus redes mal abastecidas de coches, no es posible que ningún delegado haga nada en beneficio del pueblo...

Se acuerda prorrogar la sesión por tiempo indefinido. Se aprueba, por fin, el reclamar en vía gubernativa contra la providencia del gobernador que anuló 159 multas impuestas a la Compañía de Tranvías...

Se acuerda proveer una vacante de interventor de Mercados. También se aprueba la concesión de varias licencias para construcción de fincas y obras en otras zonas.

Con motivo de la proposición pidiendo que se haga una revisión del expediente de concesión de jornales en haberes del personal de Mercados, cuya proposición presentó el señor López Baeza...

Se acuerda ampliar la plaza de los Carros. Se aprueban varios asuntos de los Comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda, que carecen de interés.

En el dictamen referente a la interposición del recurso contencioso-administrativo ante la Sala tercera del Tribunal Supremo...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

Se aprueba la proposición del Sr. Serrano Lloverá y que para el estudio de los tranvías...

El Juzgado, primero, y la Audiencia de Albacete después, declararon no haber lugar a la reivindicación, por tratarse de la misma finca y ser la inscripción del Sr. Camino anterior a la de Cañadas, y además, porque de éste está sujeta a la limitación del citado artículo 20 por el término de dos años para poder perjudicar a tercero...

AUDIENCIA

En la Sección segunda se celebra la vista en una causa seguida a Julio Fernández, por delito de homicidio. Sobre las siete y media de la tarde del día 8 de Agosto último, los obreros Félix Arriaza y Julio Fernández, que trabajaban en una fábrica de cartón, sita en el paseo de los Fontanos, 21, y entre cuyos individuos no reinaba la mejor armonía, pusieron en algún tiempo venia discutiendo y disputando por cuestiones de trabajo...

El procesado ha sido condenado varias veces por robo y hurto. Los hechos referidos sirven al fiscal para acusarle de un delito de homicidio con catorce años, ocho meses y un día, más la indemnización de 3.000 pesetas.

Defiende el Sr. García Mingo, que alega la existencia de legítima defensa, y pide la absolución. F. L. R.

AVISO La casa que más paga por alhajas de oro, plata y platinio, dentaduras y joyas de la Montaña. PLATERIA PLAZA DE SANTO CRISTÓBAL 7 TEL. 577-92

VIDA SANITARIA

La noticia no procede de los Estados Unidos, de donde viene siempre todo lo extraordinario, ni el feliz descubridor tiene uno de esos nombres estrambóticos que trascienden a camellos a la legua, haciendo sospechar en una de tantas pseudociencias...

Para hacer penetrar este calor en el organismo, el profesor Bergonié se vale de un aparato Röntgen, con el que produce corrientes de alta frecuencia y con cuya aplicación se demuestra que intensifica a dos o tres veces a través sin molestia el cuerpo del sujeto, dulcemente acostado en un diván, pudiendo recibir en una hora, con una potencia de 1.500 a 2.500 voltios, unas 3.000 calorías aproximadamente...

Este caso basta para comprender que la diatermia es actualmente el medio más eficaz para sostener los organismos en estado de miseria fisiológica (cáncer del hígado, del estómago o del intestino, grandes hemorragias, hipotermia de los quemados o de los intoxicados, períodos álgidos de las enfermedades graves), porque produce, bajo forma de calor, un efecto que el organismo que sufre, embriando su déficit de calorías, no pone a contribución su aparato digestivo...

En la junta general del Sindicato Médico celebrada últimamente, se acordó, después de larga discusión, presentar la siguiente candidatura para la renovación de cargos de la Junta Directiva del Colegio de Médicos, cuya elección tendrá lugar en los días 14 y 15 del corriente mes.

Presidente, D. José Sánchez Covisa; vocales: D. Ricardo Becerra de Bengoa, D. Laureano Olivares, D. Aurelio Romeo, D. José Izquierdo y D. Julián de la Villa; tesorero, D. Juan Luis de Madariaga.

En una de nuestras próximas ediciones nos ocuparemos de esta Junta, excepcional interés para la unión de la clase y la vida del Sindicato. Dr. A. C.

En la junta general del Sindicato Médico celebrada últimamente, se acordó, después de larga discusión, presentar la siguiente candidatura para la renovación de cargos de la Junta Directiva del Colegio de Médicos...

Presidente, D. José Sánchez Covisa; vocales: D. Ricardo Becerra de Bengoa, D. Laureano Olivares, D. Aurelio Romeo, D. José Izquierdo y D. Julián de la Villa; tesorero, D. Juan Luis de Madariaga.

En una de nuestras próximas ediciones nos ocuparemos de esta Junta, excepcional interés para la unión de la clase y la vida del Sindicato. Dr. A. C.

En la junta general del Sindicato Médico celebrada últimamente, se acordó, después de larga discusión, presentar la siguiente candidatura para la renovación de cargos de la Junta Directiva del Colegio de Médicos...

Presidente, D. José Sánchez Covisa; vocales: D. Ricardo Becerra de Bengoa, D. Laureano Olivares, D. Aurelio Romeo, D. José Izquierdo y D. Julián de la Villa; tesorero, D. Juan Luis de Madariaga.

En una de nuestras próximas ediciones nos ocuparemos de esta Junta, excepcional interés para la unión de la clase y la vida del Sindicato. Dr. A. C.

Se la dará Rafael el Gallo, que con Belmonte, que reaparecerá después de su coga, y con Fortuna, componen el cartel. Los toros serán ocho: cuatro del duque de Veragua y cuatro de la ganadería de Albarrán.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

El lunes 14 de los corrientes se despacharán a los abonados los billetes para esta corrida, y los días 15 y 16 se servirán los sobrantes del abono en el domicilio social de la Asociación, San Marcos, 44. El 17 y el 18, hasta la hora de la corrida, se venderán al público, si quedase alguna localidad, en los despachos de la Empresa de la plaza de toros.

INFORMACION DE BARCELONA

El señor Puig y Cadafalch consulta a los prohombres

DELIRIO DE GRANDEZAS

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

OPINION DE ALGUNOS POLITICOS CATALANES SOBRE EL DICTAMEN DEL CONSEJO DE ESTADO

BARCELONA 11. Como ya anunció, estuvieron ayer tarde en la Diputación provincial, citados por el presidente de la Mancomunidad, los Sres. Monegal, Maluquer, Zulueta, Layret y Junyet.

El primero de dichos señores dijo, al salir de celebrar la entrevista con el Sr. Puig y Cadafalch, que él estaba completamente al lado de la Mancomunidad.

Los Sres. Maluquer y Granó declararon que habían expresado al Sr. Puig y Cadafalch que ellos estaban al lado de Cataluña y de la Mancomunidad, pues se trata de una cuestión de derecho.

El informe del vizconde de Matamala es una equivocación lamentable. Añadiendo que el conde de Romanones tenía absoluta razón en todo cuanto dice en sus declaraciones, que ha publicado la Prensa.

El Sr. Zulueta dijo que había hablado con el presidente de los principios que integran el programa del partido reformista, del que no se separarán mientras no vengán otras derivaciones.

El Sr. Layret se expresó en estos términos: —Estoy al lado de la Mancomunidad. El Gobierno creo que aceptará el informe del Consejo de Estado, pero no lo resolverá.

Calificó equivocado el informe del vizconde de Matamala, y agregó que, de no traspassar las Diputaciones sus servicios a la Mancomunidad, no podría ésta solicitar las Delegaciones.

El jefe provincial de los tradicionalistas, Sr. Junyet, dijo que el Gobierno no debía aumentar el número de dificultades con que tropieza para gobernar con este nuevo conflicto que hoy se debate.

Añadió que estaban con la Mancomunidad porque creen que con ella está Cataluña.

El problema catalán es un problema vivo, y es una necesidad no reconocerlo así. El Sr. Jansana no hizo al salir declaración alguna.

INTERESANTE CARTA DEL EX MINISTRO LIBERAL SEÑOR ROIG Y BERGADA

He aquí el texto íntegro de la carta que el ex ministro liberal Sr. Roig y Bergada ha dirigido al presidente de la Mancomunidad, excusando su asistencia a la sesión, para la que había sido citado.

Señor presidente de la Mancomunidad de Cataluña.—Muy señor mío: Perdóneme que no asista a la reunión de esta tarde, pero me lo impiden ocupaciones profesionales. Como supongo se trata de las ultracientíficas referentes a la vida y desenvolvimiento de la Mancomunidad, debo decirle que sobre este punto tengo yo, desde hace mucho tiempo, bien tomada y definida mi posición.

Todo mi pensamiento quedó adscrito a la fórmula que presenté, y que fué aprobada por unanimidad en un Consejo de ministros del Gobierno, presidido por el marqués de Alhucemas en noviembre de 1918.

Para elevar a efectividad esta fórmula: para hacer de la Mancomunidad obra fraterna de todos los catalanes, y no una obra partidista y sectaria, como muchos desean, pueden contar conmigo. Pero para hacer un Estado catalán con Parlamento y Gobierno propio, separándonos de este modo espiritualmente del resto de España, no resultamente no, porque lo creo perjudicial para Cataluña.

Lo digo sincera y honestamente. Este es, señor presidente, mi humilde parecer. Es de usted afmo. s. s. q. e. s. m. Roig y Bergada.

MAS CONSULTAS.—HABLA EL SEÑOR LERROUX

Esta mañana, el presidente de la Mancomunidad continuó las consultas comenzadas ayer con los políticos catalanes. A las doce llegó al Palacio de la Generalidad el jefe del partido radical, Sr. Lerroux, celebrando una corta conferencia con el Sr. Puig y Cadafalch.

Al salir, no fué visto por los periodistas, pero yo he podido averiguar la opinión que expuso el jefe de los radicales al presidente de la Mancomunidad.

Comenzó excusándose de su retraso en acudir a su llamamiento, por haber recibido con retraso la citación.

Ofreció su concurso para todo cuanto redunde en beneficio de Cataluña, con las limitaciones naturales que le imponen su situación política, que le ponen en frente de toda estridencia separatista, a las que no puede sumarse en modo alguno.

LO QUE DICE EL CONDE DE LAVERNA También estuvo en el Palacio de la Generalidad el conde de Lavern, el cual, al salir, entregó a los periodistas una nota de lo que había dicho en su consulta, y que dice así: «Poco menos que retirado de la política, ajustaré mi actuación a lo que sea beneficioso para Cataluña, procurando influir en el ánimo del conde de Romanones, en este sentido, cosa no difícil, como fácilmente se comprende, una vez léidas las declaraciones hechas recientemente a los periodistas.»

POLITICOS QUE NO ACUDEN AL LLAMAMIENTO.—PUIG Y CADAFALCH DA POR TERMINADAS LAS CONSULTAS El marqués de Robert y Marimón y el ex ministro regionalista Sr. Rodés, que estaban también citados, no han acudido a llamamiento del Sr. Puig y Cadafalch.

Este ha declarado a los reporteros que daba por terminadas las consultas, ya que conocía la opinión de la mayor parte de los políticos de Cataluña.

Añadió que daría cuenta al Consejo Permanente del resultado de sus entrevistas. Los consejeros residentes fuera de Barcelona han sido consultados sobre este pleo por sus representantes.

UNA REUNION Esta mañana celebraron en la Diputación provincial una reunión el presidente de la Asamblea de la Mancomunidad, señor Jansana, y los jefes de grupos políticos Sres. Puig de Asprer, Román, Ferrer y Barberá, Carbó y Picó, para cambiar impresiones acerca del asunto que tan íntimamente afecta a la Mancomunidad.

ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS Se dice que está acordada la celebración de una Asamblea de parlamentarios de Cataluña, en la que se fije la actitud que debe tomarse con respecto al dictamen del Consejo de Estado.

PROTESTA DEL ALCALDE El alcalde ha dirigido un telegrama al Gobierno protestando de la censura.

LOS CONFLICTOS SOCIALES Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los carreteros.

Los demás conflictos continúan en igual estado. OBREROS LIBERTADOS Hoy han sido libertados 21 obreros de lo que estaban detenidos gubernativamente.

EN MATARÓ SE HUNDEN DOS CASAS Comunican de Mataró que se hundieron dos casas, resultando heridos un matrimonio que vivía en una de ellas.

BUQUE DE GUERRA NORTEAMERICANO Acaba de entrar en este puerto un buque de guerra norteamericano, el cual saldrá a la plaza con los honores de reglamento.

Los cañones de Montjuich contestaron al saludo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL', 'Boyer', and 'De hoy'. It lists various financial instruments and their prices, including '4 por 100 Interior', 'Serie F', 'Diferentes', and 'VALORES EXTRANJEROS'.

LA FIESTA DE LA FLOR

Nuevos donativos recibidos en casa de la señora tesorera, condesa de Heredia Spínola: Señora marquesa de Cavallanti, 500 pesetas; Sr. Elorrio, 250; D. Eugenio Mendiola, 200; D. José María de Bóti, 1.000.

VIENA 11. Los violentos incidentes suscitados ayer en la Asamblea nacional, han obligado al canciller Renner a presentar la dimisión.

UN VIAJE DIPLOMATICO El coronel House a Europa NUEVA YORK 11. El coronel House saldrá para Europa el sábado. No se explica el fin de dicho viaje. El periódico 'The Globe' escribe que House marcha a Europa a petición de los hombres de Estado europeos, que están intranquilos por ver que se está abriendo un abismo entre ellos y los Estados Unidos.

Jardines del Buen Retiro Concesionario: Francisco Abad. Mañana sábado, 12 de Junio de 1920, a las diez de la noche, inauguración de la temporada de verano de 1920. Extraordinaria verbena de San Antonio, artística y fantástica iluminación de la zona, concierto por la banda municipal, dirigida por el maestro Villa.

COMPANIA TRANSATLANTICA El vapor ALICANTE de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente junio de Cádiz y, el 20 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

HERNIADOS No descuidéis vuestras hernias con malos bragueros. Acordados siempre que hay un VENDAJE BARRERE, de fama mundial. Ensayo gratis. Sucursal: Madrid, Montera, 33, principal.

NOTICIAS

La Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y a Portugal y del Oeste de España, ha establecido en el presente año, como en los anteriores, el servicio de excursiones, a precios reducidos, desde Madrid-Deleicias a las estaciones comprendidas entre Fuenlabrada y Talavera de la Reina.

Se harán también excursiones a las ciudades artísticas cercanas a Madrid (Toledo, El Escorial, Avila y Segovia) y visitas a los Museos y otros Centros de cultura.

Para las personas que deseen practicar el lenguaje comercial, habrá clases de correspondencia y de términos especiales de comercio.

Como es grande el número de alumnos ya matriculados, desde sus respectivos países, rogamos a los que residen en España que acudan cuanto antes a matricularse, pues el número de inscripciones es limitado, por requerirlo así los locales donde han de darse los cursos.

La matrícula puede hacerse por carta o bien personalmente en el local del Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel, todos los días laborables, de cinco u ocho de la tarde.

SALDOS VERDAD. CROSPONS de soda, glass, vuela, satines y toda clase de tejidos de lana. Guantes y medias de seda. Últimos modelos en sombreros de señora. COLEGIATA, 2 y 4, ENTRESUELOS TELEFONO 6.034-M

BLNORRAGIAS. Se curan siempre con INYECCIONES CUBAS. No produce efectos nocivos ni estériles. EN ANON DEL BARRIO. PRECIO: 9 Ptas. Ptas. 250-250-000. Dirigida: Huerta, 12, Madrid

JUBOL

Laxante fisiológico.
El único que opera la reeducación funcional del intestino.



Estreñimiento
Enteritis
Almorranas
Dispepsia
Jaquecas

JUBOL reeduca el intestino

OPINIÓN MEDICAL

Para descargarse pronto del estreñimiento, basta solo al enfermo tragar sin masticar, cada noche, de 1 a 3 comprimidos de JUBOL. Por un hemorroidario ese remedio tiene gran valor. Es tan verdad que las almorranas es una enfermedad muy frecuente que por todos los médicos que leen estas líneas, no hay uno solo que no pueda certificar la veracidad de lo que precede.

Prof. PAUL SUARD,
Antiguo prof. agregado a las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales franceses.
Establecimiento Químico—Sociedad en España: Paseo de Gracia, 48—Apartado 718—Barcelona.
Establecimiento Químico—Sociedad en España: EL ROMBER DE LAS TENAZAS

Gyraldose

para los cuidados íntimos de las Señoras



El antiéptico que toda señora debe tener sobre su tocador.
La GYRALDOSE es el antiéptico... para viajes. Presentada en comprimidos estables y homogéneos.
Cada dosis echada en dos litros de agua es la solución perfumada que la Parisiense ha adoptado para los cuidados rituales de su higiene íntima.

Preparado en los Laboratorios del Oréal y presentando las mismas garantías científicas.

En resumen, nuestras conclusiones, basadas sobre numerosas observaciones que nos fué dado realizar con la Gyraldose, nos permiten aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, el prurito vulvar, la uretritis, la metritis, la salpingitis y en todas las circunstancias en que el médico quiera hacer la asepsia de las partes, recordando el adagio bien conocido: La salud general de la mujer está basada sobre su higiene íntima.

Dr. Henri RAJAT,
Doctor en Ciencias de la Universidad de Lyon.
Jefe de Laboratorio de los Hospitales Civiles,
Director de la Oficina Municipal de Higiene de Vichy.
Establecimiento Químico—Sociedad en España: Paseo de Gracia, 48—Apartado 718—Barcelona.
Establecimiento Químico—Sociedad en España: EL ROMBER DE LAS TENAZAS

EL SORTEO DE HOY

Premios mayores

NÚMS. PREMIOS POBLACIONES

16.790	120.000	Madrid.—Idem.
34.178	65.000	Cartagena.—Madrid.
31.421	25.000	Sevilla.—Málaga.
3.690	2.000	Madrid.—Idem.
23.448	2.000	Madrid.—Bilbao.
7.227	2.000	Granada.—Barcelona.
23.717	2.000	Valencia.—La Línea.
6.394	2.000	Reus.—Sevilla.
30.584	2.000	Madrid.—Idem.
35.488	2.000	Gijón.—Zaragoza.
21.615	2.000	Logroño.—La Línea.
30.807	2.000	Linares.—Ceuta.
20.658	2.000	Córdoba.—Madrid.

Los aproximados de 1.500, 1.000 y 622 pesetas cada una para los números anterior y posterior a los tres premios primeros.

99 aproximados de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la contorna de los tres premios primeros.

Para la aplicación de las aproximaciones a los números primeros, segundo y tercero se sobreentende que si el número premiado el número 1, su anterior es el 99.000, y si fuere éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente:

Premiados con 400 ptas.

CENTENA

007 031 123 135 175 194 202 240 247 254
257 268 324 347 358 381 387 490 474 478
491 524 581 593 651 667 677 731 773 777
824 859 902 907 911 913 938 946 953 977

MIL

036 055 068 083 087 148 157 134 188 196
207 216 217 226 255 267 302 335 344 358
369 370 377 382 409 423 455 475 487 524
548 551 571 594 622 642 643 653 665 680
701 704 739 743 759 819 851 872 958

DOS MIL

004 019 022 037 077 112 114 141 161 165
200 222 244 290 302 315 342 345 330 353
380 387 451 452 488 490 546 553 598 604
614 619 633 639 666 670 693 702 719 733
746 748 780 790 795 830 843 859 883 889
911 912 918 933 979 980 985

TRES MIL

036 037 076 169 172 174 188 193 218 246
294 299 308 337 345 347 358 359 394 443
435 448 458 499 497 542 505 642 657 660
686 714 756 791 820 851 863 891

CUATRO MIL

015 017 045 049 054 165 231 243 249 287
297 310 321 350 360 373 389 391 458 476
513 573 589 627 654 659 658 691 805 827
837 848 852 889 905 912 914 957 978

CINCO MIL

130 142 181 203 247 249 257 262 268 302
331 334 341 344 351 370 388 443 444 454
472 497 533 535 546 562 565 611 648 657
673 685 714 727 731 749 772 786 808 833
935 977 971

SEIS MIL

009 018 029 039 165 173 175 186 205 211
235 268 297 298 322 349 408 438 444 474
575 611 638 657 672 681 684 686 688 710
748 765 801 857 910 923 973 980

SIETE MIL

007 031 057 062 106 110 118 132 133 193
198 225 243 293 302 310 316 362 456 535
536 540 551 620 622 624 642 674 684 694
701 731 756 777 790 799 871 872 879 962
964 997

OCHO MIL

017 078 079 099 109 110 124 125 137 235
252 256 313 318 322 328 362 406 409 418
459 516 543 552 556 578 591 607 622 640

NUEVE MIL

010 062 160 176 183 184 185 194 235 240
261 268 294 306 311 342 373 388 433 487
510 522 554 561 564 575 609 614 630 670
684 730 813 816 817 834 836 872 885 913
934 985 986

DIEZ MIL

002 047 101 105 145 173 233 237 258 263
283 285 295 324 342 351 366 408 498 501
511 564 565 627 673 700 703 705 717 746
770 791 840 852 856 872 881 882 899 921
921 973 976 987

ONCE MIL

010 040 065 081 143 176 200 232 235 238
241 254 257 261 267 318 326 346 349 399
428 445 470 476 480 509 573 604 605 628
641 670 718 743 759 801 855 860 868 878
883 999 943 948 957 958 965 969

DOCE MIL

013 017 044 061 073 081 106 116 159 161
184 210 240 268 282 287 307 309 400 448
456 557 573 620 631 673 688 692 698 700
704 731 794 795 798 817 824 834 843 866
916 922 954 968 971 984 987

TRECE MIL

013 036 061 071 121 136 193 240 279 327
357 381 477 480 503 514 550 551 614 664
661 685 707 774 800 806 807 842 876 907
908 927 950

CATORCE MIL

041 072 134 141 165 177 182 215 220 249
280 317 405 426 439 455 459 491 494 498
545 548 572 579 643 653 659 668 673 677
670 688 718 739 744 754 757 767 804 805
864 881 894 900 952 959 979 989 995

QUINCE MIL

017 018 045 050 065 095 113 128 145 177
172 205 211 213 249 266 301 320 324 339
348 352 375 381 433 466 520 523 576 585
598 599 634 666 668 680 714 766 803 806
830 840 856 866 881 891 898 915 921 926
928 959 970

DIEZ Y SEIS MIL

020 026 067 070 095 119 135 154 196 232
246 255 300 308 317 321 334 340 376 410
433 520 531 551 568 615 628 655 665 671
702 714 754 773 815 844 857 967 971 978

DIEZ Y SIETE MIL

023 024 027 037 039 121 122 141 196 231
236 244 250 263 270 284 285 303 313 383
491 506 520 536 541 547 573 605 675 706
712 753 791 864 890 891 900 937 942

DIEZ Y OCHO MIL

603 652 659 694 118 122 202 223 276 293
304 381 387 394 396 403 404 443 447 449
454 474 498 510 518 538 560 601 651 664
675 698 747 757 774 786 810 818 849 863
902 904 909 976 977

DIEZ Y NUEVE MIL

032 057 059 078 102 134 150 152 157 203
239 304 393 395 396 409 410 421 428 457
473 483 500 517 518 522 536 559 569 585
600 615 653 687 708 711 719 771 779 826
836 987

VEINTE MIL

001 007 023 048 051 076 077 091 109 130
133 158 162 170 203 217 234 356 271 336
373 375 380 381 392 424 429 458 485 491
506 597 514 545 563 591 624 680 702 711
720 730 735 759 777 800 820 924 961 964
990 999

VEINTIUN MIL

005 017 028 034 047 051 065 095 096 107
130 144 159 184 189 195 206 226 282 336
351 399 392 426 440 522 543 574 584 604
648 707 777 786 789 795 809 838 894 934
949 951 954 987

VEINTIDOS MIL

046 069 077 088 094 109 114 128 142 176
185 227 230 273 279 317 348 353 366 382
387 410 451 455 465 469 477 513 515 586
597 611 635 636 663 700 754 759 780 815
817 842 843 857 878 894 893 939 957 975

VEINTITRES MIL

003 024 030 060 086 141 143 156 164 168
191 200 258 282 305 319 379 380 384 389
410 419 432 434 463 455 456 459 540 557
593 598 596 607 652 760 773 790 877 908
941 955

VEINTICUATRO MIL

051 052 060 062 083 086 141 156 203 208
223 293 297 330 337 410 445 479 494 498
518 520 527 530 531 557 570 583 613 672
687 698 715 758 823 833 841 850 888 899
945 957 971 972 978 985

VEINTICINCO MIL

086 095 107 173 187 246 251 255 261 328
347 374 376 388 429 439 470 560 584 589
600 652 702 726 833 850 852 876 877 889
911 929 980 992

VEINTISEIS MIL

040 044 067 079 122 164 178 239 258 286
288 300 337 354 375 393 436 505 513 529
545 548 556 627 628 652 662 667 675 681
718 731 746 760 816 836 841 853 858 870
924 938 956

VEINTISIETE MIL

001 002 024 043 069 081 102 114 126 182
226 250 365 382 420 437 453 469 485 497
508 575 657 706 727 781 790 855 889 900
903 919 938 943 960 962 976

VEINTIOCHO MIL

024 037 079 100 181 203 251 274 324 333
343 351 370 414 426 443 454 460 491 502
550 553 727 787 814 833 845 864 890 965
991

VEINTINUEVE MIL

001 036 046 075 079 089 094 127 198 202
211 214 216 221 229 242 251 261 300 302 312
322 333 338 361 379 418 428 447 465 480
541 555 584 592 636 663 670 694 695 705
719 743 833 875 888 897 915 933 934 960
983 990 998

TREINTA MIL

053 074 097 109 138 169 197 203 227 246
268 291 306 404 410 442 556 598 603 620
633 636 660 675 688 695 723 725 731 782
798 840 841 842 843 885 893 924 961 926

TREINTA Y UN MIL

041 042 076 081 082 088 101 118 123 172
185 194 196 203 211 215 218 275 282 289
314 379 395 444 455 457 460 466 486 489
506 516 564 595 599 571 591 620 633 655
665 685 703 714 727 731 741 745 833 836
909 945 917 943 931 966

TREINTA Y DOS MIL

002 024 027 037 046 076 077 086 101 148
185 188 210 244 289 293 304 349 365 374
394 396 419 444 447 479 483 490 504 516
525 572 573 586 633 684 690 697 724 750
775 800 837 844 849 856 923 963 997

TREINTA Y TRES MIL

006 059 058 104 126 163 164 221 225 330
359 378 407 504 517 549 551 591 633 638
644 663 690 722 731 750 751 768 789 799
796 821 847 849 853 856 891 939 941 955
972 992 997

TREINTA Y CUATRO MIL

000 008 018 045 106 111 115 121 123 144
140 165 192 197 203 240 294 299 31